



EXPTE. D- 2940

113-14



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires:**

### DECLARA:

Su preocupación por la falta de servicio de transporte de la línea férrea Gral. San Martín, en el tramo de la estación Retiro a la ciudad de Junín, ya que es de suma necesidad para los ciudadanos la utilización del mismo.

RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### FUNDAMENTOS:

La presente iniciativa pone de manifiesto la inquietud y preocupación de los habitantes de la ciudad de Junín, y localidades vecinas, por la falta del servicio de transporte férreo de pasajeros en el tramo que la une con la estación ferroviaria de Retiro, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El estado de deterioro que presentan las vías, coches y locomotoras es evidente, y ha sido objeto de continuos reclamos vecinales y zonales. Ejemplo de lo expuesto es que el tramo que corre Junín - Retiro y Retiro - Junín funciona con una sola máquina, corriendo con los riesgos propios de tal situación, que tornan impredecible la suspensión del servicio ante cualquier eventualidad.

La falta de inversiones en el área, coherente con una política que no ha tenido en cuenta al sector como fuente de desarrollo y progreso, torna perceptible que el servicio a corto plazo deje de prestarse, razón más que suficiente para que plantear la inquietud en estos momentos.

Debemos tener en cuenta asimismo que la vía de comunicación es la única, entre varias localidades del interior bonaerense, para aquellos pobladores que no pueden trasladarse hasta las rutas que circundan la zona.

Es de suma importancia el hecho de que este servicio es utilizado en gran parte por estudiantes que se encuentran realizando sus carreras en las ciudades de Buenos Aires, en su mayor parte, y en la Ciudad de la Plata, en una menor medida. Es sabido que para muchos de ellos afrontar el pago de un boleto de ómnibus es muy difícil, ya que estos tienen un valor que supera el 400 % del valor de un boleto de tren, haciendo muchas veces imposible el retorno a sus ciudades de origen, imposibilitando la visita a sus familias y seres queridos.

Es dable mencionar que la ciudad de Junín cuenta con personal altamente capacitado para las reparaciones vagones y locomotoras, que reiteras veces ha pedido hacerse cargo de la situación para poner el material rodante al servicio del ramal.

Por estas razones urge tomar precisas decisiones para evitar que el deterioro se profundice aún más, y culmine en la suspensión total del servicio.

A unas semanas de que retornó el servicio ferroviario de pasajeros entre nuestra ciudad y Retiro, luego de dos meses de estar suspendido por una rotura en la locomotora, el día lunes 11 del corriente volvió a suspenderse.

Esta vez supuestamente se debe a que existe agua acumulada sobre las vías a la altura de la ciudad de Mercedes y podría originar problemas mecánicos a la locomotora de la formación.

El retorno del tren hacia Junín estaba previsto para el viernes 14 de Febrero. Ese día la formación tenía programado salir desde la estación Retiro a las 18 hs. Sin motivos aparentes el mismo jamás realizó dicho viaje.

Por estas razones antes mencionadas es que consideramos de suma importancia la puesta en marcha del tren que recorre dicho tramo, ya que resulta



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



imprescindible contar con un transporte práctico y accesible como lo es el servicio férreo.

El transporte público es un derecho inalienable de todos los habitantes del país y de cada provincia en particular y es nuestra responsabilidad bregar por su efectivo cumplimiento.

Por todo lo antes expuesto es que solicito a mis pares tengan a bien acompañar con su voto positivo el presente proyecto.

RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.